

ORDEN POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN DIRECTA POR RAZONES DE INTERÉS SOCIAL A LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO “PARTICIPACIÓN DE LA CCE EN EL PLAN DE ACTUACIÓN DEL ICASEL PARA LA ANUALIDAD DEL 2021”.

Orden núm. 268/2021 - Libro: 2486 - de Fecha: 15/06/2021.

Pendiente de publicación en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

Objeto de la subvención:

Este Proyecto pretende la realización de actuaciones llevadas a cabo por la Confederación Canaria de Empresarios, dentro del Plan de Actuación del Instituto Canario de Seguridad Laboral para el año 2021 y que vienen recogidas en la Estrategia Canaria de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 (prorrogada en el Pleno del Consejo Rector del ICASEL celebrado el día 29/06/2020), para la mejora continua de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, la reducción de la siniestralidad laboral y la continuidad en el avance de la implantación de la cultura preventiva.

Importe:

250.000 euros.

Duración:

Del 1 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2022.

Indicadores:

- Programa de seguimiento de la actividad preventiva en las empresas.
- Programa de actuación en la Construcción.
- Cursos de capacitación para las funciones de nivel básico de Prevención de Riesgos Laborales.
- Asesoramiento y asistencia técnica telemática, telefónica o presencial a las empresas.
- Elaboración de vídeos informativos para la promoción y difusión de la Prevención de Riesgos Laborales en las empresas.
- Aplicación “WEBAPP” con contenidos sobre Prevención de Riesgos Laborales.